



CONVOCATORIA DE CURSO DE FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAQUINISTA DE VEHÍCULOS FERROVIARIOS DE CATEGORÍA B

La escuela de Formación CEFOIM inicia un proceso de formación para la obtención del título de maquinista de vehículos ferroviarios que impartirá en sus instalaciones de Fuenlabrada. **El proceso se abre para 14 matrículas y con una duración de 1150 horas (650 h. de teoría y 500 h. de prácticas) desde el 22 de junio hasta el 24 de septiembre y su importe será de 18.000 euros.**

El centro de de formación CEFOIM impartirá el curso de formación con fecha de inicio 25 de septiembre con los programas formativos y los precios autorizados para ésta escuela durante el curso académico 2009-2010.

Las condiciones y los requisitos para la obtención de dichos títulos están reguladas en la orden ministerial FOM/2520/2006, de 27 de julio.

Al finalizar el programa de formación, la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, realizará unas pruebas de evaluación para la obtención definitiva del título.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Haber cumplido dieciocho años.
- Poseer el título de Bachiller o equivalente, o un título de formación Profesional de grado Superior o titulación equivalente.
- Si se carece de este nivel académico se suplirá si se está en posesión del título durante al menos dos años.
- Para aquellos interesados que no posean la nacionalidad española, acreditar un conocimiento suficiente del castellano a través de la superación de la correspondiente prueba de evaluación el nivel de conocimiento de la citada lengua que debe ser tal que permita la comunicación de manera segura y eficaz con todos sus interlocutores en el sistema ferroviario.

SOLICITUD DE ADMISIÓN

La solicitud de admisión en éste curso se realizará en CEFOIM en el teléfono 901228888.